

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE DE LA PAZ**  
**Dirección de Investigación y Extensión**  
**Proyecto BPUN 548 Laboratorio de Paz Territorial**

**Convocatoria para selección y vinculación de estudiante(s) auxiliar(es)**  
**(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior**  
**Universitario)**

**Términos de referencia**

**Antecedentes**

El Laboratorio de Paz Territorial es un proyecto de inversión del trienio 2019-2021 de La Sede de La Paz de la Universidad Nacional de Colombia, que busca aportar a la construcción de nación y paz sostenible desde los territorios mediante la consolidación de un Modelo Intersedes que potencie el carácter nacional de la Universidad.

Su objetivo es crear un Laboratorio de Paz Territorial que “se comprometa con la potenciación de la innovación comunitaria al más alto nivel para la gestión de la paz local por parte de las comunidades resilientes de la región; un laboratorio que valora las comunidades desde sus características culturales, sociales, históricas y las reconoce como dueñas de saberes y conocimientos sobre los ecosistemas presentes en sus territorios”.

**Descripción general de la convocatoria**

1. **Dirigida a estudiantes de:** maestría en las facultades de Artes, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Humanas, Ciencias Agrarias, Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia.
2. **Número de estudiantes a vincular:** 4
3. **Requisitos Generales:**
  - Tener la calidad de estudiante de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia.

- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 4.0<sup>1</sup>
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Excelente dominio de la escritura académica.
- Excelente manejo de relaciones interpersonales y buena disposición para el trabajo en equipo.
- Disponibilidad constante para conectividad a internet.

#### **4. 1. Perfil 1:**

Estudiante de maestría de las facultades de Artes, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Humanas o afines, con interés por la investigación territorial y la paz a pequeña escala.

##### **Actividades por desarrollar:**

- Presentar plan de trabajo semanal.
- Presentar informes de actividades semanales y mensuales, que incluyan las memorias metodológicas de las reuniones que se programen.
- Participar en las reuniones interdisciplinarias, virtuales programadas.
- Apoyar las actividades del equipo investigador del objetivo 1 del Laboratorio de Paz Territorial.
- Analizar fuentes primarias para realizar semblanzas de líderes y lideresas del Cesar que serán divulgadas en distintos formatos.
- Elaborar documentos académicos depurados que den cuenta de los productos entregables ligados a los objetivos, actividades y metas del proyecto.

---

<sup>1</sup> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:

1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.
2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.
3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio académico igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."

#### **4. 2. Perfil 2:**

Estudiante de maestría de la Facultad de Ciencias Agrarias o afines, con interés por la agroecología y las temáticas manejadas por el proyecto.

##### **Actividades por desarrollar:**

- Presentar plan de trabajo semanal.
- Presentar informes de actividades semanales y mensuales, que incluyan las memorias metodológicas de las reuniones que se programen.
- Participar en las reuniones interdisciplinarias, virtuales programadas.
- Apoyar las actividades del equipo investigador del objetivo 2 del Laboratorio de Paz Territorial.
- Analizar fuentes primarias y secundarias para caracterizar territorios victimizados por el conflicto armado interno desde un enfoque agroecológico.
- Elaborar documentos académicos depurados que den cuenta de los productos entregables ligados a los objetivos, actividades y metas del proyecto.

#### **4. 3. Perfil 3:**

Estudiante de maestría de las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Humanas o afines, con interés por la investigación territorial, de paz, y los conflictos territoriales-ambientales.

##### **Actividades por desarrollar:**

- Presentar plan de trabajo semanal.
- Presentar informes de actividades semanales y mensuales, que incluyan las memorias metodológicas de las reuniones que se programen.
- Participar en las reuniones interdisciplinarias, virtuales programadas.
- Apoyar las actividades del equipo investigador del objetivo 3 del Laboratorio de Paz Territorial.

- Analizar fuentes primarias y secundarias para estudiar a profundidad las disputas territoriales que se desarrollan en el Cesar y sus posibles rutas de solución.
- Elaborar documentos académicos depurados que den cuenta de los productos entregables ligados a los objetivos, actividades y metas del proyecto.

#### **4. 4. Perfil 4:**

Estudiante de maestría de las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ciencias Humanas, Ciencias o afines con interés por las dinámicas de frontera.

#### **Actividades por desarrollar:**

- Presentar plan de trabajo semanal.
- Presentar informes de actividades semanales y mensuales, que incluyan las memorias metodológicas de las reuniones que se programen.
- Participar en las reuniones interdisciplinarias, virtuales programadas.
- Apoyar las actividades del equipo investigador del objetivo 4 del Laboratorio de Paz Territorial.
- Analizar fuentes primarias y secundarias para caracterizar la presencia de población venezolana en el departamento del Cesar.
- Elaborar documentos académicos depurados que den cuenta de los productos entregables ligados a los objetivos, actividades y metas del proyecto.

**6. Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas semanales.

**7. Estímulo económico mensual:** \$ 1.817.052

**8. Duración de la vinculación:** 4 meses

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

## **9. Términos para presentación de documentos y selección:**

Enviar documentación completa en formato PDF al correo electrónicos: labpazterritorial\_paz@unal.edu.co. Indicar en el asunto el número de la convocatoria y el perfil.

La preselección y selección del estudiante auxiliar estará a cargo de la directora y coordinadora funcional del proyecto y tendrá en cuenta:

- La redacción, forma y contenido de la carta de interés.
- Las referencias académicas incluidas por el estudiante en la carta de interés.
- La afinidad e interés que tienen para el Laboratorio de Paz Territorial los artículos y trabajos académicos remitidos por el estudiante.
- Las entrevistas virtuales de los preseleccionados.

**10. Fecha cierre de convocatoria:** 16 abril de 2021 a las 7:00 AM.

## **11. Documentación requerida:**

- Formato Único de Hoja de Vida  
[http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos\\_base/formato\\_vida.pdf](http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf)
- Historia Académica del SIA con porcentaje de avance de la carrera.
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía o documento de identidad.
- Fotocopia de carné de estudiante vigente.
- Horario de clases 2021-1.
- Copia del recibo de pago cancelado 2021-1S
- Carta de interés firmada por el estudiante, incluyendo dos referencias académicas que puedan ser contactadas.
- Información de contacto: correo, teléfonos fijos o celulares.
- Copia de trabajos y artículos publicados a la fecha.

## **12. Responsable de la convocatoria:**

Lucía Eufemia Meneses Lucumí, directora del proyecto Laboratorio de Paz Territorial. Correo electrónico: lmenesesl@unal.edu.co

## **12. Términos de la publicación de resultados:**

Con su postulación, los estudiantes autorizan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

**Fecha de publicación de preseleccionados y citación a entrevista:** 16 de abril de 2021.

**Proceso de entrevista:** lunes 19 de abril de 2021.

**Publicación ganadores de la convocatoria:** martes 20 de abril.